

Nota de Prensa NP 11/2014 26 de febrero de 2014

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA SUSCRIBE CONTRATO DE CREDITO CON COMIBOL POR 237 MILLONES DE BOLIVIANOS PARA LA PLANTA DE LITIO DE LA PALCA

El Banco Central de Bolivia, el Ministerio de Minería y la Corporación Minera de Bolivia, suscribieron este miércoles por la noche, el Contrato de Crédito Extraordinario concesional a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) por un monto de 237.274.016 Bolivianos con destino al Proyecto de Implementación del Centro de Investigación, Desarrollo y Pilotaje (CIDYP) La Palca-Potosí.

La firma estuvo a cargo de las principales autoridades de las tres instituciones estatales; el Presidente del Banco Central de Bolivia, Marcelo Zabalaga, el Ministro de Minería, Mario Virreira y el Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Marcelino Quispe, en un acto realizado en instalaciones del ente emisor y que además contó con la presencia de ejecutivos y funcionarios de las entidades suscribientes.

El crédito tiene las siguientes características: El tipo de moneda es Bolivianos, por un monto total de Bs. 237.274.016.-, a un plazo de 18 años, con un periodo de gracia a capital e intereses de cinco años con pago de intereses acumulados el sexto año. La tasa anual de interés es del 0.64% y se ha fijado como fecha límite para los desembolsos el 30 de diciembre de 2014. El crédito contempla un plan de pagos anual y el régimen de garantías está respaldado por Bonos del TGN No negociables.

Este crédito es otorgado con el objeto de que la Gerencia nacional de Recursos Evaporíticos invierta en la investigación, desarrollo y trasferencia de tecnologías en laboratorios y centros de investigación, pilotaje, producción e industrialización de carbonato de litio, cloruro de potasio, sales derivadas e intermedias y otros productos de la cadena evaporítica, baterías de litio y sus componentes; sea como inversión directa o aporte de capital a través de asociaciones con empresas que aporten tecnología, para la fabricación de materiales catódicos, anódicos, electrolíticos, baterías de litio y sus componentes y otros que se encuentren acorde con el objeto del crédito.

El Banco Central de Bolivia ha otorgado créditos en el último periodo a las EPNEs, además de COMIBOL, a YPFB, ENDE, EASBA; así como al Fondo para la Revolución Industrial Productiva(FINPRO), al Teleférico de La Paz-El Alto y al Proyecto Bulo Bulo, a los cuales se suma el suscrito esta noche.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA